

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION
 Latitude N.: 28°, 28', 30"
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
 Latitud N.: 28°, 28'30"
 Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
 Biblioteca Provincial
 Laguna

Lunes 26 Mayo 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
 (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
 trimestre 7 id.
 Península española . . . semestre 13 id.
 un año 25 id.
 Antillas y Extranjero . . . un año 32 id.
 Filipinas . . . un año 36 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 25 idem.
 Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	768.90
Termómetro á la sombra	23.9
Humedad relativa	53.8
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	24.6
Id. mínima de anoche	17.3
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 6.0	

CAMBIOS CORRIENTES

Mayo, 26

España, 8 div á 0.15 p. Dinero.	
Londres, vista, ptas. 26.53 por L. Papel.	
— 8 div. » 26.47 » »	
— 60 div. » 26.42 » »	
— 90 div. » 26.37 » »	
Paris, vista, á 5.80 p. » »	
— 8 div. á 5.50 » »	
Oro viejo, de 1.50 á 2.º p. premio.	
Descuento: En el Banco, á 4 p. anual.	
En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.	

SECCION RELIGIOSA

Mayo, 26

Santo de hoy.—S. Eleuterio.
 Santo de mañana.—S. Marcial.

El billete de 1.000 francos (22)

FOR
 A. MATTHEY

de la caída de un madero, cuando inspeccionaba las obras emprendidas bajo su dirección.

Eduardo de Fonville contaba á la sazón veinte años y seguía la carrera de Jurisprudencia, después de haber terminado con brillantez sus estudios preliminares.

Aunque su padre era muy rico, Eduardo solo heredó unos doscientos mil francos, porque M. de Fonville, cuando se casó, perdidamente enamorado de Sarah Sawdon, la había mejorado de una manera considerable en las cláusulas de su contrato de boda.

Algunas locuras había hecho Eduardo, como casi todos los jóvenes en igualdad de circunstancias; pero su corazón era honrado, por más que su cabeza fuese algo ligera y las pasiones de los veinte años bullesen en él con fogosidad algún tanto excesiva.

Apelando á sus sentimientos y repre-

REGISTRO CIVIL

Mayo, 25

NACIMIENTOS	Varones	2
	Hembras	2
	Total	2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Valentin de Mesa, natural de Candelaria, 8 meses. Nueva, 12.—Diarreas.
 Tomás Duque y Déniz, natural de esta Ciudad, 26 meses. Sta. Rosalia, 26.—Menigitis.
 Ignacia Vidaurre y Usarze, natural de Buenos Aires, 13 años, soltera, Lazareto de observación.—Pulmonia fulminante.
 Juan Casabuena y Bravo de Laguna, natural de Las Palmas, 66 años, casado, Castillo, 67.—Apoplejia cerebral.
 Claudina Iglesia y Manca, natural de esta Ciudad, 67 años, casada, Callao de Lima, 32.—Epatitis.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MADRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones cultos del mes de María.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1808 Invasión de los franceses en España.
 1814 Muere en Paris José Ignacio Guillotin, inventor de la guillotina.
 1887 Terrible incendio del teatro «Opera Comique» de Paris, que causó muchísimas víctimas.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 29 de Mayo de 1890

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose

diendolo con dulzura se le hubiera traído facilmente al buen camino.

Pero la señora viuda de Fonville se armó de severidad, le citó versículos de la Biblia, le llamó hijo de Belial, y acabó por otorgarle... la maldición materna, para no alentar aquella corrupción precoz ni hacerse cómplice de ella.

De esta suerte, Eduardo, entregado á su propio, se hundió más y más en sus locuras, y en poco tiempo devoró su legítima paterna.

Desde aquel momento encontró la caja de hierro de su madre tan cerrada como su corazón anglicano.

Este le causó una penosísima impresión porque, en medio de todo, quería á su madre; pero por más esfuerzos que hizo, no pudo alcanzar su perdón.

El cerebro de la infeliz mujer se osificaba y debilitaba de día en día.

No recibía á nadie, excepto su médico que había constituido en enferma imaginaria; se creía atacada de todos los males y pasaba la vida, cerrada á piedra y á lodo, tendida en un sofá y sin más distracción que quejarse á su médico, único que la inspiraba confianza y á quien enviaba á buscar cuando había dejado pasar dos días sin visitarla.

613.200 pesetas en 1400 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1	80000
1	40000
1	20000
12	2500 30000
25	1000 25000
1057	300 316100
99 aprox. de 300 ptas.	29700
99 id. de 300 id.	29700
99 id. de 300 id.	29700
2 id. de 2500 id.	5000
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1500 id.	3000
1400	613.200

El Administrador, Antonio Bonnet.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Mayo, 19.—Vapor español «Ramón de Herrera» de la Habana:
 5 pipas aguardiente caña, 8 barriles cajetillas cigarrillos y 2 cajas picadura; á V. Galbán.
 12 pipas aguardiente caña, 8 cajas tabacos torcidos, 2 bultos picadura, 1 fardo tabaco en rama, 3 garrafrones miel de abejas y 1 2 atados duelas y fondos de pipas; á varios señores y á la orden.

Mayo, 21.—Goleta española «Moreno» de Sevilla:

15 bocoyes y 18 cajas vino, 52 sacos arroz, 25 botas, 450 botijas y 10 cajas aceite de olivo, 8 sacos lana, 34 barriles aceitunas, 66 fardos crin vegetal, 16 rollos caños de plomo, 7 cajas chocolate, 17 sacos alpiste, 11 barriles azulejos, 2 cajas jamones, 17 bultos diversos y 2 partidas loza ordinaria; á J. Ruiz Arteaga.

4 botas aceite olivo, 4 sacos pimentón, 12 barriles aceitunas y 4 bultos diversos; á M. Gutiérrez.

6 pipas vino, 2 botas aceite olivo y 1 fardo papel; á V. Galbán.

8 botas aceite olivo y 1 caja libros; á G. Rodríguez Dioniz

7 botas aceite olivo y 1 caja cerillas; á C. Beautell.

200 botijas y 2 botas aceite olivo, 21 barriles y 5 seras aceitunas y 3 bultos diversos; á hijos de A. Guimerá.

7 botas aceite olivo, 14 sacos pimentón, 20 bultos espuelas, 84 barriles aceitunas, 2 bultos agua de azahar y 7 bultos diversos; á varios señores y á la orden.

Mayo, 21.—Vapor francés «Paraná» del Havre:

6 bultos mercería y perfumería; á E. Lecuona.

7 cajas mercería y 3 cajas quincalla; á F. Delgado.

3 cajas mercería; á N. Salas

2 cajas sombreros, 3 cajas tejidos y 16 bultos diversos; á varios señores y á la orden.

El médico era el doctor Tavernais, con quien no tardaremos tampoco nosotros en entablar conocimiento.

Aquí llegaba Eduardo Fonville de sus reflexiones y de su ojeada retrospectiva á su vida—á donde hemos necesitado seguirle para mayor claridad de los acontecimientos sucesivos de este relato—cuando advirtió que había ido andando al azar, que empezaba á hacerse tarde y que se había extraviado en medio de los campos.

Procuró orientarse para regresar á la población, pero queriendo acortar camino, se metió por un sendero que á cierta distancia torcía en dirección opuesta. Tomó otro que cruzaba el primero, le siguió á la ventura y llegó de esta suerte á una casita aislada, donde tuvo que preguntar qué camino debía seguir porque empezaba á oscurecer y el cielo, como sucede en esta estación, después de haber estado limpio y sereno durante las horas medias del día, se iba cubriendo de una espesa bruma que descendía rápidamente sobre el horizonte é invadía la campiña.

Aquel edificio, especie de casucha formada de piedras sin argamasa, se alzaba

Manifiestos de salida

Mayo, 21.—Bergantin portugués «Eulalia» para Demerara:
 1000 cestos patatas, 44000 kilogramos cebollas á granel y 1000 mancuernas de ajos; por I. Guimerá.

Mayo, 21.—Vapor francés «Paraná» para Montevideo.
 3987 cestos cebollas, 1 caja vino y 3 bultos varios; por A. Yanes.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 24-5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La sesión de esta tarde en el Congreso se ha dedicado á preguntas.

El miércoles sancionará la reina regente la ley del sufragio.

Continúa indispuerto el Sr. Sagasta.

Los tribunales de Washington han declarado que procede la entrega de Oteiza á las autoridades españolas.

Se va poniendo en claro el crimen de la calle de la Justa. Se han encontrado 1500 duros en el colchón de la criada (?). Esta ha denunciado á los coautores.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, á 77'05.

Id. 4 p. exterior, á 79'65.

Acciones del Banco de España, á 412.

FABRA.

Madrid, 26-10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

El Sr. Sagasta está mejor. Han quedado ultimadas

en un terreno pelado, medio circuido de un seto raquítico y en mal estado de conservación; pero á distancia de unos cien metros se dibujaba la mancha negra de un bosque de robles enanos y achaparrados, quemados por los vientos marinos que habían torcido troncos y ramas, sin permitirles elevarse sino á muy corta altura.

En aquel mismo sitio, y por efecto de la brusca retirada del terreno, retrocediendo ante los asaltos del Océano, advirtió Fonville que se hallaba de nuevo á orilla del acantilado cortado á pico, del que se creía muy lejos, y para volver al Havre, á menos de internarse mucho por el campo,—lo cual aumentaría considerablemente su carrera obligándole á ir á buscar la carretera á larga distancia—tenía que retroceder por el mismo camino que había traído.

Así se lo explicó un joven campesino que se disponía á salir de la casucha donde nadie se quedaba durante la noche, y que servía únicamente para encerrar algunos instrumentos de labranza y cobijar al pastor que en el buen tiempo hacía pastar á sus corderos la dura y salitrosa hierba de aquella parte del acantilado.

Tanto la casa como el terreno adya-

las bases para la operación de crédito proyectada.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre, se adoptará una resolución definitiva respecto del ferro-carril central de la isla de Cuba.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró el sábado por la noche en nuestro puerto el vapor francés *Uruguay*. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Dunkerque y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Ayer entraron los siguientes vapores: *América*, correo español, de Cádiz, con los siguientes pasajeros: D. José Peraza y Molina, D. José Calvo y señora.—Doña Amparo Castelló.—D. José Mata.—Don J. A. Escuder.—D. Trino Peraza y Molina. *Pérez Galdós*, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

City of Belfast, inglés, de New-Port. Tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Viera y Clavijo, español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Sta. Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Pío IX, español, de Barcelona y escalas. Descargó y cargó mercancías; tomó pasajeros y correspondencia y salió para Puerto Rico y la Habana, despachado por el Sr. D. José Calleja y Ruiz.

Campana, francés, de Buenos Aires y Montevideo. Se proveyó de víveres y agua y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Esta mañana llegó, de Sydney y el Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Damascus*. Tomó carbón, agua y víveres; cargó tomates, plátanos y otros frutos de Tenerife; embargó pasajeros y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

También ha entrado hoy al medio día, el crucero de guerra español *Isla de Cuba*, que quedará de estación en nuestro puerto.

En el vapor *Viera y Clavijo* llegaron ayer tarde a esta Capital y en el mismo buque continuaron anoche su viaje para Sta. Cruz de la Palma, el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia, los magistrados Sres. Soto y Méndez Bálgora y el Fiscal Sr. Martínez Navarro.

cente y el bosquecillo bajo pertenecían a una granja importante, situada un kilómetro más lejos, a la entrada de un lugar.

Aquel sitio se denominaba,—como recordarán nuestros lectores,—el *Fin del Mundo*, á causa de su situación al borde de la escotadura á pico del acantilado, y podía ser hasta peligrosa para un viajero extraño á la localidad que, en la oscuridad de la noche, hubiera podido adelantarse hasta el borde del precipicio, á cuyos pies se oía, durante la pleamar, la resaca de las olas contra un amontonamiento de rocas, desprendidas tal vez de la antigua muralla natural á consecuencia de alguna formidable tempestad.

Hemos insistido algo más en la descripción de este lugar, porque todos estos detalles, así como la presencia en él de Eduardo de Fonville, son de altísima importancia, como muy pronto veremos y nuestros lectores han podido ya apreciar, reconociendo el sitio mismo donde debía cometerse el asesinato relatado en el primer capítulo.

Después de recibir las explicaciones del joven campesino, echó á andar Eduardo de Fonville en la dirección que se le había indicado, y entró en el Havre una

La Comisión provincial, en su sesión del 24, acordó, á propuesta del Sr. La Rosa, que se dirijan razonadas exposiciones á los ministros de Gobernación y Ultramar, pidiendo que se elijan estas islas como punto intermedio de amarre para el cable telegráfico que se proyecta tender entre la Península y las islas de Puerto Rico y Cuba, por hallarse esta provincia situada en el paso obligado de esa línea y por encajar la petición en lo que previene el R. D. en que se anuncia el concurso, respecto de que el citado cable no ha de amarrarse en ninguna costa extranjera; haciendo ver, además, que resultaría una considerable economía aprovechando el cable ya tendido de Cádiz á esta isla.

A pesar de lo avanzado de la estación, los iniciadores del baile con que esta noche obsequiará el *Casino* de esta Capital á los Sres. Jefes y oficiales de la *Résolve*, se prometen que ha de ser una fiesta brillantísima.

A divertirse, pues, y hasta el año que viene.

Las reglas según las cuales, y en virtud del decreto del Ministerio de Fomento que el día 7 publicó la *Gaceta*, se otorgarán las concesiones de depósitos flotantes de carbón, son los siguientes:

1.^a No se almacenarán en un mismo depósito flotante y bajo ningún pretexto, carbones nacionales y extranjeros.

Solo se almacenarán carbones minerales y cok.

2.^a Los carbones destinados á los almacenes satisfarán iguales derechos que los que se alijen en tierra, cumpliéndose la legislación vigente respecto á los despachos de importación.

3.^a La introducción de carbones nacionales destinados á los depósitos, se hará con arreglo á las ordenanzas de Aduanas, para el despacho de mercancías.

4.^a En la salida de carbones de unos almacenes para otros, se observarán las reglas de expedición de mercancías que sean de cabotaje ó exportación.

5.^a Se considera delito de defraudación la entrada ó estancia en los depósitos de mercancías extranjeras ó procedentes de las Antillas, sugetas al pago de derechos de arancel, extraordinarios ó temporarios.

6.^a Los depósitos estarán constantemente sujetos á la vigilancia de las Aduanas, girándose visitas é inspeccionándose los libros.

7.^a El sitio del depósito lo fijará la autoridad de Marina, de acuerdo con el administrador de Aduanas.

Solo se trasladará mediante orden expresa.

8.^a El concesionario será responsable al pago de multas y cumplimiento de penas por las faltas ó delitos que se cometan en el depósito ó en los botes auxiliares.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero el médico primero de la Armada D. José Arias de Reina ha sido destinado al pontón *Algeciras*.

Nuestra enhorabuena

A 350 pesetas, ascendió anoche lo

hora después, ya completamente de noche.

Acto continuo se encaminó á la administración de correos, renegando de su distracción.

La carta-giro había llegado y la hizo efectiva sobre la marcha.

Pero era tarde, tenía hambre, entró á comer en un modesto restaurant, y ya no pudo partir hasta el siguiente día: por lo cual tuvo que volver al hotel de donde se había despedido por la mañana, para pasar la noche, explicando que había llegado tarde á la estación para tomar el tren.

XVII

Mario y Antonino se esperan y no se encuentran.

Hemos dejado á Mario Melvil y Antonino Gudín á la salida del teatro, donde habían pasado juntos la noche.

Era ya tarde cuando regresaron al hotel, y sólo hablaron, como de común acuerdo, de la pieza que habían visto.

Unicamente, cuando se separaron para acostarse, dijo Mario á su nuevo amigo: —Mañana me diréis lo que habéis resuelto, y obraremos en consecuencia.

El siguiente día, á la hora del desayuno y cuando Antonino se disponía á bajar

recaudado en el Bazar. Ascende, pues, el total de los ingresos, á pesetas 1982.

Decididamente es al Distrito de Lugo á donde ha sido trasladado el Ingeniero 2.^o de Caminos, Canales y Puertos, señor D. José Casado y Rojas.

El vapor trasatlántico *Pío IX* condujo desde Cádiz para la Sucursal del Banco de España en Las Palmas, remesa de un millón de pesetas en moneda de plata.

Nuestro buen amigo el oficial de Correos de esta Administración principal D. José Martínez Castro, ha sido sustituido por D. Alejandro de Mingo.

De todas veras lamentamos la cesantía del Sr. Martínez, tan activo y honrado como inteligente empleado, que cuenta con las simpatías de todo el público.

También el oficial de la indicada Administración, D. Lázaro Campos, ha sido sustituido por D. Arturo Rogado y López, llegado ayer de la Península.

D. E. P.

Víctima de una rápida enfermedad, falleció ayer en esta Capital el respetable anciano Sr. D. Juan Casabuena y Bravo de Laguna.

Reciban su viuda é hijos nuestro sentido pésame.

Con gusto hemos observado en estas últimas noches que las esferas del reloj de la torre de San Francisco han sido limpiadas y mejorado el sistema de alumbrado con que se les ilumina. Antes era punto menos que imposible distinguir la hora á una pequeña distancia y ahora se ve perfectamente.

Aplaudimos la mejora.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la Laguna para el año de 1890 á 91, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Decano, Licdo. D. Antonio Delgado y Castillo.

Diputado 1.^o, Licdo. D. Elias González Espinola.

Diputado 2.^o, Licdo. D. José Rodríguez Moure.

Secretario, Dr. D. Francisco Hernández y González.

Tesorero, Licdo. D. Lázaro Sánchez Rivero.

El oficial primero del Cuerpo de Telégrafos D. Rafael Llanos y Baeza, que prestaba sus servicios en el Centro de esta Capital, ha sido destinado, á sus deseos, á la villa de Arucas, en Canaria.

Ha sido propuesto para desempeñar en propiedad la plaza de maestro de la escuela superior agregada á la Normal de Las Palmas, D. Luis Alvarado y Hernández.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la anciana madre del Sr. D. Juan Cabrera Martín, jefe de una respetable casa de comercio de aquella ciudad.

Reciba nuestro sincero pésame.

al comedor, el mozo que servía aquel piso le entregó una carta.

—Aquí tensis, M. Gudín—le dijo,—una carta que M. Melvil ha dejado para vos esta mañana antes de marchar.

—¡Marchar!—exclamó el joven palideciendo y pensando:—se arrepiente de sus ofertas de protección, y me abandona!

—Si,—continuó el mozo,—ese caballero se ha decidido, paseándose por el muelle después de levantarse, á ir á Trouville. Ha dejado dicho que se lleve su equipaje á la estación, en el caso de que no volviese al hotel antes de su salida para París.

—¡Está bien!—dijo Antonino despidiendo al mozo.

Y muy conmovido, abrió con mano trémula la carta.

He aquí su contenido:

“Mi querido amigo:

“Escusadme si no os acompaño esta mañana al desayuno, y no creáis por eso que os olvido ú os abandono.

“Apenas hará veinticuatro horas que nos conocemos, y se me figura que hace ya muchos años que os aprecio.

“Por ligero y escéntrico que pueda parecer, y que sea en realidad, soy ca-

Varios jóvenes alumnos del establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital han organizado un pequeño ateneo donde se reúnen, celebran sesiones, pronuncian discursos y leen poesías.

La idea pudiera ser buena, porque despertaría el estímulo por la instrucción é iría sirviendo á los jóvenes de aprendizaje para más serios trabajos, si cuando salen de sus clases y en horas de descanso, fueran diariamente á su ateneo y no se dedicaran á hacer diabluras por esas calles de Dios, como hoy mismo ha sucedido, que han apedreado y magullado á un pobre chico que llevaba un barril á cuestas, solo por el deseo de hacer daño.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Jefe de la Cárcel de este partido, el alumno aspirante del Establecimiento penales, D. Nicolás Sirvent y Fernández.

Confirmando una noticia que dimos hace pocos días, hallamos lo siguiente en un periódico recibido ayer:

“Hoy se ha cometido otro terrible crimen en Madrid.

En una casa de la calle de León vivía el oficial de telégrafos D. Pedro María Ruiz, en compañía de su esposa y siete hijos.

Había disgustos en el matrimonio motivados por los celos.

Hoy dicho sug-to asesinó á su esposa, dándole seis puñaladas.

Los siete niños que quedan huérfanos son pequeños: la mayor tiene doce años.

El autor del crimen ha sido capturado.

El Sr. Ruiz Polo prestó sus servicios en esta Capital y ya aquí atentó otra vez contra su señora.

Desde entonces se dijo que estaba loco.

En Arucas y Firgas (Gran Canaria) se han presentado varios casos de viruela.

Con este motivo los periódicos de Las Palmas llaman la atención de las Autoridades para que adopten las medidas necesarias á fin de evitar la propagación del mal.

El prestidigitador Sr. Rose Blanc, dió ayer domingo, durante la tarde, una sesión de prestidigitación instructiva y recreativa, á bordo de la fragata francesa *Résolve*, en presencia de un escogido y numeroso concurso. Las suertes que ejecutó agradaron bastante, y á petición del Sr. Comandante, oficiales y concurrentes, tuvo que repetir algunas de ellas principalmente la del Canario que fué muy aplaudida.

La reciente subasta de acopios de piedra machacada para la conservación de la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz (Canaria), durante el presente ejercicio económico, fué adjudicada á favor de D. Manuel González Moragas, como mejor postor, cuya proposición no excedió de 30.993 pesetas.

Es decir, 5001,26 menos que el hilo.

Dice un colega de Las Palmas: “Un trabajador en el servicio de carbón, súbdito italiano, hirió ayer en el puerto de la Luz, de una puñalada, á un individuo de color, compañero de faenas.

“el tiempo, de una amistad sólida y duradera.

“Creo que correspondeis algún tanto á esta amistad, ¿no es cierto? y estoy convencido de que correspondereis más y más cada día.

“He dormido mal esta noche.

“Soy demasiado feliz, y me cuesta todavía trabajo acostumbrarme á tanta dicha. Esto me ha desvelado, como á otros les quita el sueño los pesares.

“Tengo todas las satisfacciones...

“Soy rico al presente... me encuentro en Europa, en esta Francia, que tantas veces he soñado ver y habitar... Mañana estaré, estaremos, en París juntos,

“porque la suerte inexorable que me persigue ha querido que, al encontraros, encontrase un amigo, lo único que me faltaba al dejar el buque que me ha traído.

“No pudiendo dormir, me he levantado muy temprano y, á pesar del tiempo frío, me fui á pasear por la escollera.

“Allí he visto que dentro de pocos momentos podría embarcarme para Trouville, de que tanto he oído hablar, como de una playa favorecida por la alta sociedad parisiense en la estación de los

“baños de mar.

El herido fué trasladado al hospital y el agresor á la cárcel.

Ha solicitado su traslado á la Sucursal del Banco de España en Las Palmas ó á cualquier de las de la Península el Escribiente de la de esta Capital, D. Juan Lazarga y Cuervo.

El guardia municipal núm. 13 condujo ayer tarde al hospital á un muchacho á quien otro le había hecho una herida con una piedra.

Se nos ha dado por cosa segura que en breves días publicará el Excmo. Ayuntamiento una hoja impresa con el fin de contrarrestar el efecto producido en la opinión por nuestro artículo de la semana pasada, titulado *En evidencia*.

En lugar de esa defensa mejor sería deshacer el error, pues todos estamos sujetos á equivocaciones.

Y la terquedad no es buena consejera.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Alejandro Olivares para María Díaz Carmona.—Baltazar González.—Francisco Varela.—Antonio Cabrera.—Juan Bautista Suárez.—Salvador Fuyas.—Juana Placeres de Corbo.—Nadal Bonet.—Reymundo Martínez.—Antonio Luis Carrión.—Alfredo Julián.—Juan Rodríguez González.—Agustín Arredondo.—Pedro González Perera.—Josefa Perera Aguilar.—Jesús Lamas.—Francisco y Reyes.—María Pérez y Acosta.—Pedro Lasso para Antonio Cabrera.—Consuelo Bethencourt.—Petra de León.—Tomás Hernández.

Correo de ayer

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 7.—El médico de cabecera de Cassola ha declarado que considera perdidas las esperanzas de salvarlo.

Se ha reunido una junta de médicos.—Ha terminado la junta de médicos.

Estos opinan que se hallan afectados ámbos pulmones, habiéndose exacerbado la inflamación de la pleura.

Nótese además síntomas de diabetes. Considerase que el estado del enfermo es gravísimo.

Madrid 8.—Ayer quedó sobre la mesa del Congreso, el dictamen sobre el proyecto de ley, en que se autoriza al Gobierno para proceder á la división territorial militar, previo informe de los cuerpos consultivos.

—Acentúase el abatimiento de Cassola.

En algunos momentos reconoce su estado.

Esta tarde decía:

—A mis médicos les ha sucedido lo que á los malos generales: que han dejado al enemigo tomar posiciones.

A la hora en que telegrafía, celébrase nueva junta de médicos.

Madrid 9.—A las nueve de la noche perdió el conocimiento el ilustre enfermo.

Desde la caída de la tarde había ido empeorando.

Manifestáronse varias veces tendencias de síncope.

El Dr. Mariani, médico de cabecera, que no se separaba del enfermo, indicó á la familia que toda esperanza era ya perdida, quedando pocas horas de vida al general.

La agonía ha durado cuatro horas.]

A la una y cuarto de esta madrugada ha dejado de existir.

Sus últimos momentos han sido relativamente tranquilos.

Rodeaban al desgraciado general su familia y muchos amigos.

La casa está llena de periodistas y hombres políticos.

El entierro será suntuoso, esperándose que en él se signifique el gran aprecio que merecía el general, por sus altas dotes, tanto á los hombres políticos, como á las clases militares.

Madrid 10.—Cánovas estuvo en la casa del general Cassola hasta que terminó la consulta y conoció el resultado de ella, manifestándose sumamente afectado.

El enfermo hizo esfuerzos para mantener su serenidad hasta los últimos momentos.

Conocía que se le acababa la vida, y así lo manifestó en las pocas palabras que habló.

La esposa del general en medio de su

aflicción grandísima, ha dado muestras de extremada energía.

Obstinose en amortajar á su esposo, y tal fué su decisión, que tuvieron que transigir los que la rodeaban.

Ayudáronle en tan triste obra, los sobrinos del difunto, el periodista Ibañez, redactor de *La Correspondencia Militar*, los coroneles Trives y Uruela y el capitán Espinosa.

Han vestido al cadáver el uniforme de teniente general de Infantería, con el distintivo del regimiento de Galicia, del que fué coronel.

Obstenta en el pecho todas sus cruces y condecoraciones.

Prepáranse para el entierro muchas coronas, siendo una de ellas, enviada por la oficialidad del regimiento de Galicia.

Se esperan otras de provincias.

Madrid 11.—Desde las diez de la mañana, la calle de Goya, donde se encuentra el hotel del general Cassola, se hallaba intransitable.

A las diez y media llegó á dicho domicilio el general Dabán que se encuentra en Madrid desde esta mañana, habiendo venido en el primer tren de la línea del Mediodía.

Primero entró en la cámara ardiente y estuvo largo rato contemplando el cadáver.

Después, afectadísimo, saludó á la familia.

Allí se hallaban varios generales de uniforme, Sagasta, los demás ministros y otros varios políticos importantes.

A las once y cuarto se puso en marcha la comitiva fúnebre, por el orden siguiente:

Veinticuatro guardias civiles de caballería.

Una batería de Artillería montada.

Los caballos de campaña del difunto general, con los arzones enlutados.

Un piquete de infantería del regimiento de Covadonga.

Una carroza de ébano arrastrada por ocho caballos y con los cocheros y lacayos vestidos á la Federica.

Dentro de ella más de setenta coronas, entre ellas varias de flores naturales.

Una cuna, llevando sobre ella otras veinte coronas.

Seguían comisiones de oficiales de los cuerpos de la guarnición.

El féretro de zinc, negro, era llevado á hombros por seis oficiales, que se relevaban en el trayecto.

Daba la escolta de honor el regimiento de Covadonga, con la bandera enlutada.

Presidían el duelo el Capitán general de Madrid D. Alejandro Rodríguez Arias, el diputado García Alíx, el sobrino del finado D. Eduardo Cassola y el presbítero D. Juan Fernández, director espiritual del difunto.

Después otra presidencia formada por el presidente del Consejo y los demás ministros, excepto el de Marina, que sigue enfermo.

Muchos generales de uniforme; la Comisión del Congreso, representantes de las embajadas de Inglaterra y Alemania; los presidentes de las Cámaras; Cánovas, Martos, Romero Robledo, Gamazo, Canalejas y muchos otros hombres políticos notables.

La concurrencia numerosísima.

Cerraba el cortejo un piquete del regimiento de Covadonga, con la banda de música que tocaba marchas fúnebres.

Una sección de caballería (lanceros de la Reina) con el estandarte plegado.

Cuatro batallones de artillería.

El número de coches ascendía á 300.

En toda la carrera se veía apiñada muchedumbre.

Al pasar la comitiva por el ministerio de la Guerra se formó la guardia y las cornetas batían marcha.

Cuando se llegó frente al Centro Cooperativo del ejército, desde los balcones arrojaron sobre el féretro profusión de flores.

Asistieron la redacción del País, la Junta directiva del partido zorrillista y los dos comités del mismo en esta corte.

Entre los coches figuraban los del Senado y el Congreso.

Madrid 13.—Dícese que el Tribunal Supremo ha informado favorablemente para que se indulte de la pena de muerte á Higünia Balaguer.

Madrid 14.—En un desafío entre los directores de *El País* y *Las cartas zorrillistas*, ámbos sufrieron lesiones leves.

—Una comisión de magistrados ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo, acerca de las reglas que se esta-

blecen para la supresión de varias Audiencias.

Madrid 15.—La esposa del general Antequera ha teleografiado al ministro de Marina, diciendo que aquel se encuentra gravísimo, opinando los médicos que sobrevendrá un próximo y funesto desenlace.

—El ministro de la guerra, general Bermudez Reina ha pasado una comunicación al general Dabán, censurando su proceder por no habérsele presentado á su regreso de Cartagena.

Dabán ha contestado que, según correspondía, se ha presentado á la reina regente, y al capitán general.

Madrid 17.—Ha dejado de existir el vicealmirante Antequera según noticias recibidas en el Ministerio.

—Continúa envuelto en el misterio el crimen de la calle de la Justa.

—El Gobierno ha dispuesto que en los tres Departamentos marítimos se tributen á Antequera, honores de almirante con mando de Escuadra

—Madrid 18.—*El Imparcial* protesta contra la preponderancia de Sagasta, que dice no debe erigirse en institución.

Insiste en que no es necesario para que continúe la política liberal, como lo era para la aprobación del sufragio y los presupuestos.

Añade que sin monopolizar la situación, Sagasta podría tener medios de que sus amigos obtuvieran la participación principal en el futuro gobierno.

Entonces podría conservar esperanzas de volver á la Presidencia del Consejo, ya repuesto de sus quebrantamientos.

—Los periódicos ministeriales contestan al artículo del *Imparcial* sosteniendo que para la continuación del partido fusionista en el poder es indispensable que Sagasta siga al frente del gobierno.

—Sigue envuelto en el misterio el crimen de la calle de la Justa.

Se han tomado nuevas declaraciones, sin resultado.

Madrid 19.—*El Liberal* atribuye á Romero Robledo trabajos encaminados á la formación de un gabinete de conciliación presidido por Alonso Martínez.

Añade que este no acoge el pensamiento con mucho entusiasmo, acordándose del fracaso de la anterior tentativa.

Montero Ríos, con quien ha consultado, ha rechazado el pensamiento.

—Romero Robledo califica de fantásticas las conferencias que *El Liberal* supone ha celebrado dicho hombre público con Montero Ríos y Alonso Martínez.

Madrid 20.—Lopez Dominguez ha declarado esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, que está conforme con *El Imparcial*, en que no ha llegado la hora de que los liberales abandonen el poder; pero no cree que puedan éstos formar Gobierno sin la jefatura de Sagasta.

Considera que el mayor castigo para el jefe de los fusionistas, sería el tener que aconsejar la vuelta de los conservadores.

Niega que él pida ahora la reforma constitucional.

Sólo quiere se estudie un procedimiento para la reforma en cuestión.

—*El Imparcial* sigue en campaña contra la presencia de Sagasta al frente del Gobierno.

Hoy publica un artículo, desarrollando el tema en que se ocupa desde hace algunos días, y titulado *Los sucesos posibles*.

Examina las ventajas é inconvenientes de que presidan el nuevo Gabinete, Alonso Martínez, Martinez Campos, Montero Ríos y López Dominguez.

Se inclina á que lo presida éste, que representaría genuinamente la democracia y las reformas militares.

Anuncios preferentes

Colocación. Para servicio interior, ó como costureras, desean colocarse dos jóvenes de buenas costumbres, recién llegadas de Canaria. Razón, Cruz Verde, núm. 11.

Tubos de Vacuna fresca A cinco pesetas.—Instituto de vacunación, Cruz Verde, núm. 13.

Muebles. Almoneda.—Noria 17.

Se vende un cochecito de cuatro ruedas, muy liviano, con harness, muy barato.—Para más informes ocúrrase á D. Felix Claverie, plaza de la Constitución, n.º 7. (1.995)

Zarazas de colores, buena clase. Se realizan al infimo precio de 7 cuartos la vara. Almacen de Fel berto Lallier, Castillo núm. 19. (1.996)

Caballo. Se vende uno castaño, de 5 años y alzada de 7 cuartos, para silla. Darán razón en las oficinas de Obras públicas.—Calle de S. Francisco, núm. 63. (1989)

BAZAR FRANCÉS PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Se acaba de recibir una gran variedad de Artículos propios para verano, como: Trajes para baño, Sombreros de paja para Señoras y niñas; igualmente para hombres y niños á precios sumamente baratos. Se ha recibido también un gran surtido de Ternos de hilo, sacos de seda, lanilla, hilo y de Alpaca, hasta el minimo Precio de 5 Pesetas. F. CLAVERIE.

Se arrienda una casa de buenas condiciones, con agua, situada en el camino de San Miguel de Geneto, jurisdicción de la Laguna, propia para veranear por lo cerca que está de dicha ciudad. Para informes ocúrrase, Litz, 79, en esta capital. (1984)

Bonos de la Prensa Reembolsables en oro por el Crédito Foncier de Francia Lista de premios para el sorteo que se celebrará en París el 15 de Junio de 1890.

Table with 4 columns: Lot number, Denomination, Amount, and Total. Rows include 1 de 100,000 Francos, 1 de 5,000, 8 de 1000, 90 de 300, 200 de 200, 200 de 100, 500 lotes por 200,000.

Con estos Bonos se concurre, sin mas desembolso que el primer coste, á los sucesivos sorteos que se verifican el 15 de Junio de cada año. No se pierde el dinero como en la Lotería; y siempre representan un valor cotizabile en Bolsa. Se venden al contado y á plazos, en la Agencia General de El Crédito General Español, en esta provincia, Castillo núm. 61, Santa Cruz de Tenerife. (1986)

Orotava.—Quinta "Palmita" Desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre, se alquila esta bonita casa con su jardín y accesorias y perfectamente amueblada. (1983)

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Cruz Verde, 16. (1983)

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala, hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos.—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, á precios desconocidos y garantizando por un año.—Cruz Verde, 16. (1982)

Casa. Se alquila una en Tegueste.—Informarán: en esta Ciudad D. Santiago Cifra; en la Laguna D. Guillermo Tophan. «Hotel Agüera». (1982)

LA GUIRNALDA PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Se publica los días 5 y 20 de cada mes PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4 50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID, 5

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. **Servicios de Africa.**—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Santa Cruz de Tenerife; **Juan La-Roche.**

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

DORIC

Saldrá de este puerto para los puntos indicados el 2 del mes de Junio.—Admite carga y 15 pasajeros de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes **HAMILTON Y COMPAÑIA.**

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 1.º

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 28 de Mayo, el vapor de esta Compañía nombrado

ROQUELLE

Admite solamente pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 26 de Mayo, el hermoso vapor

ENTRE-RIOS

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 25 de Mayo el vapor

URUGUAY

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux, Dunkerque y el Havre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton y Londres

El magnífico vapor, de rápida marcha,

NUBIAN

deberá llegar á este puerto el 29 de Mayo.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4.5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Vendese en las farmacias de esta Capital.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía
fabril TENA de Sevilla, es el medicamento
más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos
nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
calmente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranqui-
lidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.**
Exigiendo siempre la marca registrada La
Giralda de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor,
D. E. Rodriguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondría, melancolía, histérico, hidropesía, estenosis, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento:

2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.

3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.

4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

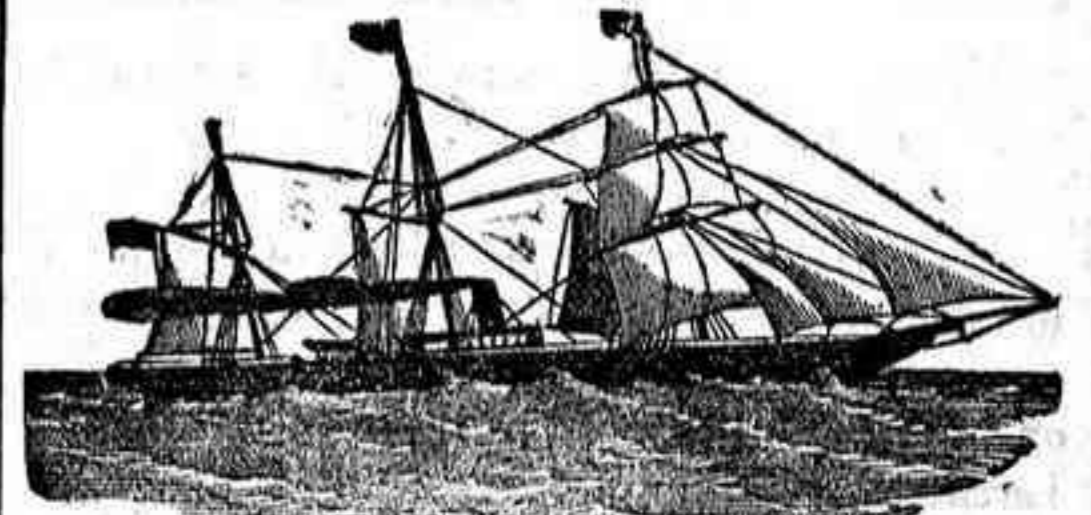
Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodriguez Nuñez y D. J. Suárez Guerra.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

El magnífico vapor

Ciudad de Santander

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

deberá llegar á este puerto el 7 de Junio proximo

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR

Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 30 de Mayo el magnífico vapor francés

LA FRANCE

Admite carga y pasajeros.

Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, actúese á los consignatarios, **GHIRLANDA HERMANOS**

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de

ACEITE DE BACALAO

Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE Y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMENO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencañija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	pesetas	226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	284'65
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK



IMPRESA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49